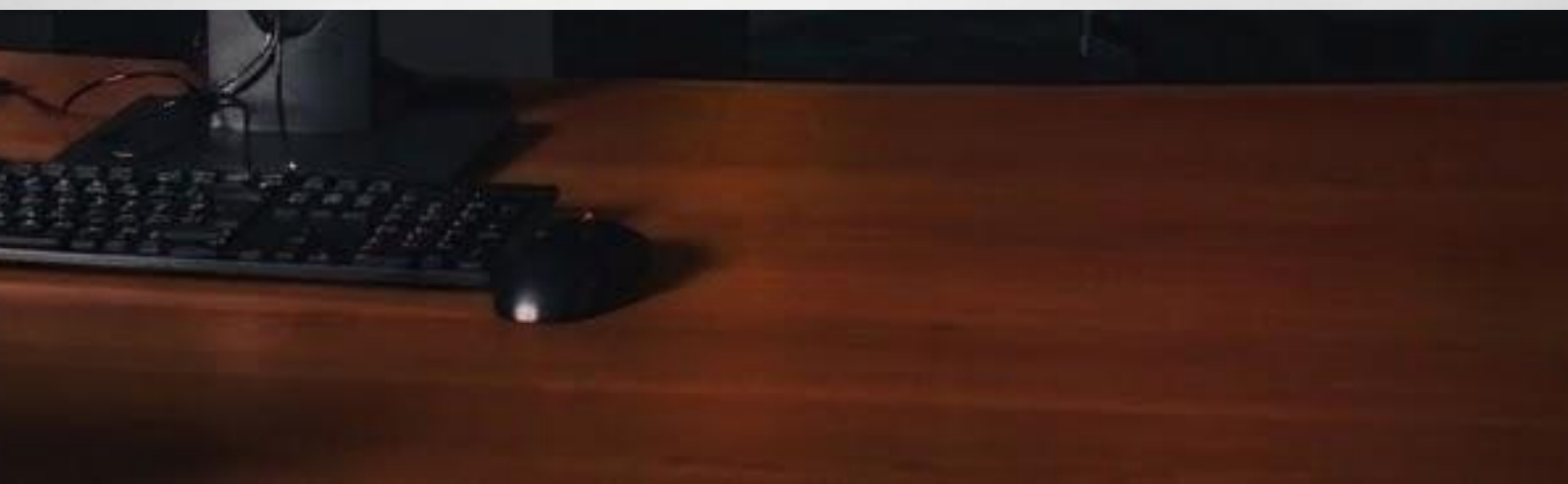




Informe Rebalanceo S&P Colombia Select: Promigas nuevamente excluida y sector financiero al límite máximo del 40% de ponderación

27 de agosto 2026



Rebalanceo del HCOLSEL - Septiembre 2026

27 de agosto 2026

Promigas no cumple con criterio de elegibilidad por liquidez y sector financiero llega al límite de ponderación del 40%

En el marco de la revisión periódica del S&P Colombia Select Index, la nueva canasta del índice será anunciada el 11 de septiembre, se implementará el 18 de septiembre y entrará en vigencia a partir del siguiente día bursátil. El S&P Colombia Select Index es un índice calculado por la firma S&P Global, que agrupa un conjunto de acciones líquidas del mercado colombiano, ponderando de acuerdo a su capitalización de mercado ajustada por flotante. A diferencia del MSCI COLCAP, en este índice cada compañía está representada solo una vez al incluir solamente la serie accionaria principal.

El índice se ajusta dos veces al año, en los meses de marzo y septiembre, siendo efectivo al cierre del tercer viernes del mes correspondiente al rebalanceo. Las fechas de referencia para los criterios de rebalanceo son el tercer viernes de febrero y agosto, respectivamente. Para esta revisión, se anticipa la exclusión de Promigas, después de haber sido incluida apenas en marzo de 2026. En conjunto, la especie más destacada del S&P Colombia Select Index es PF Cibest, con una participación del 20%. Le siguen en ponderación ISA (15.52%), Ecopetrol (14.17%), PF Grupo Sura (11.51%) y Grupo Argos (8.84%).

Las acciones que pueden integrar el índice son aquellas domiciliadas en Colombia y que se negocian en la BVC que cumplen tres criterios básicos:

- Capitalización de Mercado:** Capitalización ajustada por flotante superior a COP\$500 mil millones o por encima de COP\$400 mil millones para componentes vigentes.
- Liquidez: Valor Promedio Diario de Transacciones (ADVT, por sus siglas en inglés)** en el mercado local de al menos COP\$375 millones en periodos de tres, seis y 12 meses o de COP\$300 millones para componentes vigentes.
- Historial de Negociación:** Las acciones deben tener un historial de negociación de al menos seis meses y no pueden tener más de 10 días acumulados sin negociación de bolsa.

Gráfica 1. Ponderación estimada HCOLSEL

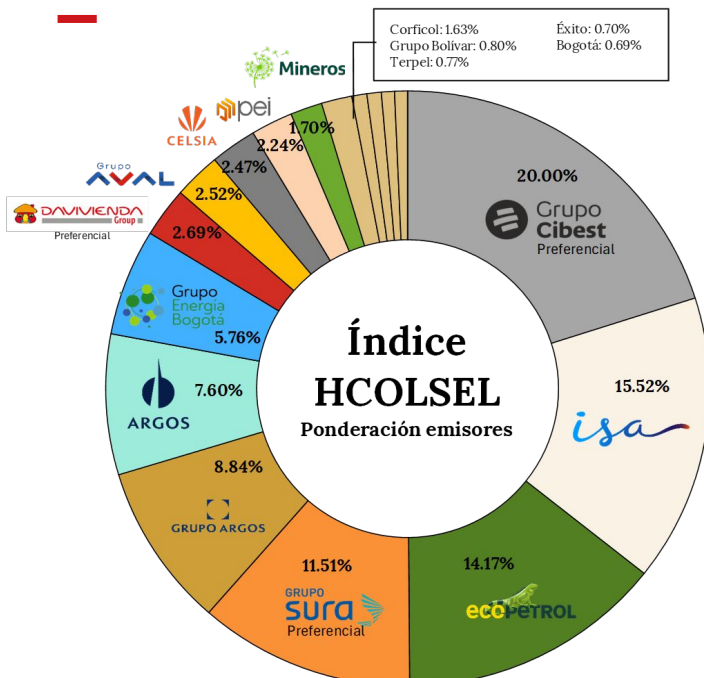


Tabla 1. Criterios de permanencia en el índice

Emisor	Criterio 1: Capitalización		Criterio 2: Liquidez			Criterio 3: Negociación	
	Acciones flotantes	Market cap COP Millones	ADVT 3M	ADVT 6M	ADVT 12M	Días sin transacciones	
PFCIBEST	675	56,281,203	38,787	41,525	24,517	0	✓
ISA	443	13,026,292	9,386	8,165	6,796	0	✓
ECOPETROL	4,728	12,341,176	85,847	76,876	25,061	0	✓
GEB	2,525	7,195,747	3,922	3,475	2,528	0	✓
PFGRUPSURA	278	15,451,529	7,605	7,305	5,098	0	✓
GRUPOSURA	278	15,451,529	5,253	5,365	3,575	0	✓
CEMARGOS	547	5,900,910	6,348	5,535	6,048	0	✓
GRUPOARGOS	584	10,752,591	4,856	3,665	3,882	0	✓
PFAVAL	3,972	3,375,949	1,824	2,109	1,486	0	✓
PFDAVIGRP	106	3,833,665	4,097	2,944	3,118	0	✓
CELSIA	438	2,102,853	1,453	1,698	1,127	0	✓
PEI	29	1,845,761	1,213	1,280	1,944	0	✓
CORFICOLCF	100	2,187,539	1,684	1,290	1,121	0	✓
GRUBOLIVAR	13	1,071,400	553	464	381	0	✓
MINEROS	81	1,484,757	2,581	2,607	1,403	0	✓
BOGOTA	23	923,191	491	494	461	0	✓
PROMIGAS	108	677,050	211	349	316	0	✗
TERPEL	36	642,968	365	613	606	0	✓
EXITO	136	651,398	563	883	2,227	0	✓

Rebalanceo del HCOLSEL - Septiembre 2026

27 de agosto 2026

Tabla 1: Estimaciones de flujos rebalanceo HCOLSEL

No.	Emisor	Precio 24/08/2026	Estimación ACVA	ETF HCOLSEL 24/08/2026	Var.	Flujos (COP m)	Num. De Acciones	Días	Prom. Diario (COP Millones)
1	ISA	\$ 29,400	15.52%	11.52%	4.00 pp	↑ 123,315	4,194,377	13.1	9,386
2	CEMARGOS	\$ 10,780	7.60%	6.02%	1.58 pp	↑ 48,621	4,510,336	7.7	6,348
3	GEB	\$ 2,850	5.76%	4.61%	1.15 pp	↑ 35,336	12,398,530	9.0	3,922
4	CELSIA	\$ 4,800	2.47%	1.56%	0.91 pp	↑ 28,142	5,862,956	19.4	1,453
5	ECOPETROL	\$ 2,610	14.17%	13.74%	0.43 pp	↑ 13,378	5,125,594	0.2	85,847
6	GRUBOLIVAR	\$ 79,520	0.80%	0.57%	0.23 pp	↑ 7,030	88,404	12.7	553
	GRUPOSURA	\$ 62,660	0.00%	0.01%	-0.01 pp	↓ 308	- 4,915	0.1	5,253
7	CORFICOLCF	\$ 22,500	1.63%	1.74%	-0.11 pp	↓ 3,392	- 150,756	2.0	1,684
8	EXITO	\$ 4,780	0.70%	0.82%	-0.12 pp	↓ 3,729	- 780,205	6.6	563
9	BOGOTA	\$ 39,980	0.69%	0.82%	-0.13 pp	↓ 4,070	- 101,807	8.3	491
10	PFDVIGRP	\$ 36,200	2.69%	2.86%	-0.17 pp	↓ 5,236	- 144,628	1.3	4,097
11	MINEROS	\$ 18,440	1.70%	1.96%	-0.26 pp	↓ 7,950	- 431,119	3.1	2,581
12	PFAVAL	\$ 850	2.52%	2.78%	-0.26 pp	↓ 8,152	- 9,590,496	4.5	1,824
13	PEI	\$ 64,260	2.24%	2.69%	-0.45 pp	↓ 13,913	- 216,512	11.5	1,213
14	TERPEL	\$ 17,720	0.77%	1.37%	-0.60 pp	↓ 18,582	- 1,048,624	50.9	365
15	PFGRUPSURA	\$ 49,800	11.51%	12.20%	-0.69 pp	↓ 21,176	- 425,222	2.8	7,605
	PROMIGAS	\$ 6,280	0.00%	0.76%	-0.76 pp	↓ 23,406	- 3,727,053	110.7	211
16	PFCIBEST	\$ 79,140	20.00%	21.99%	-1.99 pp	↓ 61,286	- 774,406	1.6	38,787
17	GRUPOARGOS	\$ 20,000	8.84%	11.97%	-3.13 pp	↓ 96,302	- 4,815,115	19.8	4,856

Ponderación de los componentes del S&P Colombia Select Index

En caso de sobrepasar límites, el exceso se redistribuye entre las demás acciones hasta que la canasta cumpla todas las restricciones.



Ningún emisor individual puede superar el 20% del total

Se ajusta PF Cibest de 25.3% al 20% para cumplir metodología de S&P Global



Ningún sector puede superar el 40% del total

Se ajusta el sector financiero al 40% para cumplir metodología de S&P Global



Ningún emisor puede superar 2x su propio peso de liquidez

Se ajusta GEB y Grupo Argos según ADVT 12 meses para cumplir metodología de S&P

Fuente: S&P Global - Investigaciones Económicas Acciones y Valores

Al evaluar estos criterios, 17 de los 18 emisores actuales del índice cumplen con los criterios de elegibilidad para permanecer. En particular, Promigas (que fue incluida en marzo de 2026) habría tenido una caída en su liquidez promedio ADVT 3M desde COP\$667 millones en la última revisión hasta COP\$211 millones actualmente. Esto lo ubica por debajo del criterio de permanencia de ADVT 3M de COP\$300 millones y, por ello, se espera que S&P excluya a esta acción del índice. Por su parte, otras acciones locales como Concreto y Nutresa fueron evaluadas, pero no cumplen con los criterios.

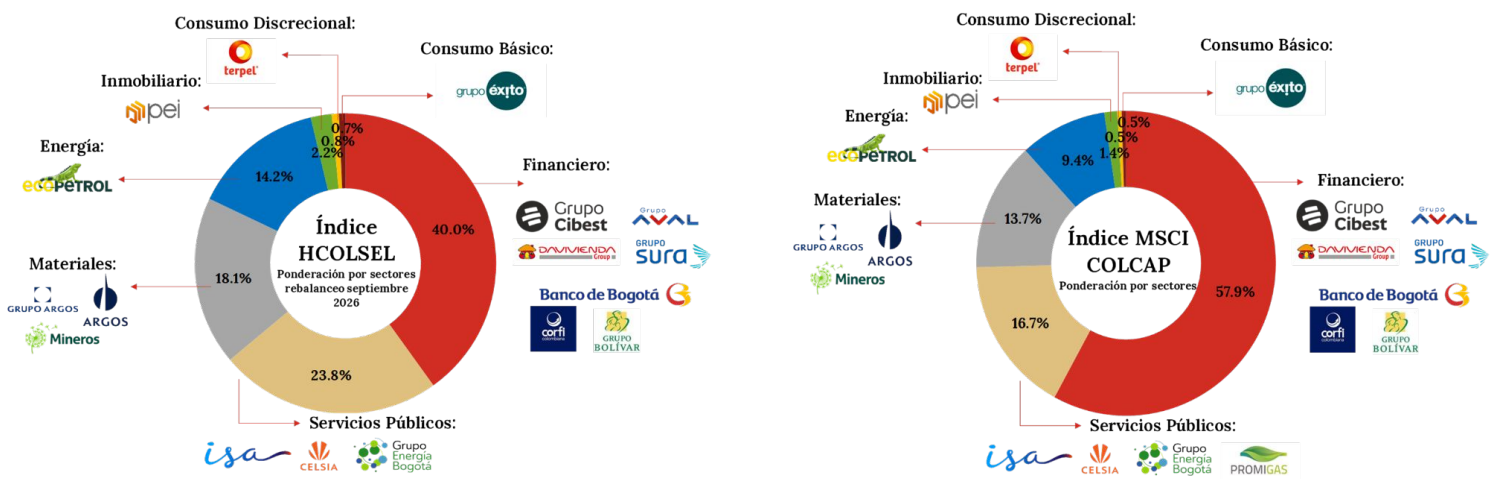
Con ello, los flujos de compra más relevantes del ETF HCOLSEL que replica el índice estarían concentrados en ISA por un monto de COP\$123,315 millones, seguido por Cemargos con COP\$48,621 millones, GEB con COP\$35,336 millones y Celsia con COP\$28,142 millones. En contraste, los flujos de venta estimados más relevantes corresponderían a Grupo Argos por un monto total de COP\$96,302 millones, PF Cibest con COP\$61,286 millones, Promigas con COP\$23,406 millones y PF Grupo Sura con COP\$21,176 millones. Por su parte, si bien la acción ordinaria de Grupo Sura no hace parte del índice, el ETF tiene posiciones en esta especie por cerca de COP\$224 millones.

27 de agosto 2026

27 de agosto 2026

Gracias a la metodología de límites en ponderaciones por emisores y sectores, el ETF HCOLSEL ofrece una exposición más diversificada a emisores de alta capitalización y liquidez en el mercado local. En particular, el gestor del índice asegura que se mantiene un mínimo de 14 acciones, aplicando restricciones que limitan la concentración por acción, sector y liquidez. Mientras que la concentración en el sector financiero en el MSCI COLCAP alcanzaría el 57.9% en el próximo rebalanceo, la exposición está limitada al 40% en el HCOLSEL. Asimismo, Grupo Cibest agrupa el 39.34% entre sus referencias ordinarias y preferenciales en el MSCI COLCAP, mientras que en el HCOLSEL este único emisor solo puede representar el 20% de la canasta total. Esto permite que el HCOLSEL tenga una mayor exposición a otros sectores con fundamentales atractivos para inversionistas como servicios públicos, materiales, energía e inmobiliario. Para los inversionistas que buscan tener una mayor diversificación sectorial, el ETF HCOLSEL es una opción más equilibrada que el MSCI COLCAP con un nivel de liquidez y replicabilidad aceptable en el estándar internacional.

Gráfica 2. Comparación canasta MSCI COLCAP y HCOLSEL



Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron contruidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2026 Acciones & Valores S.A



Héctor Wilson Tovar García

Gerente de Investigaciones Económicas

✉ wtovar@accivalores.com ☎ (601) 7430167 ext 1107



María Alejandra Martínez Botero

Directora de Investigaciones Económicas

✉ maria.martinez@accivalores.com ☎ (601) 7430167 ext 1566

Hugo Camilo Beltrán Gómez

Analista Renta Variable

✉ hugo.beltran@accivalores.com

Laura Sophia Fajardo Rojas

Analista Divisas

✉ laura.fajardo@accivalores.com

Diego Fernando Carrillo Gómez

Practicante

✉ diego.carrillo@accivalores.com



WhatsApp:
+57 3112182255

Bogotá:
601 514 33 43

Línea Nacional:
01 8000 111 700

Síguenos:



[accionesyvalores](https://www.facebook.com/accionesyvalores)



[accionesyvalores](https://www.instagram.com/accionesyvalores)



[company/acciones-y-valores-s-a/](https://www.linkedin.com/company/acciones-y-valores-s-a/)